



CONVOCATORIA No. 03/2020

Página 1 de 5

De conformidad con los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, establecidos en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020, publicado el 16 de enero de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; en apego a lo especificado en el Artículo QUINCUAGÉSIMO SEXTO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, emite la **CONVOCATORIA No. 03/2020**, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **AUXILIAR DE INFORMÁTICA**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar de informática
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$11,024.00 (once mil veinticuatro pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	Junta Local de Sanidad Vegetal de la Costa (Comalcalco)
Tipo de contrato y régimen	Contrato de trabajo sujeto a prueba por tres meses y posteriormente un contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Funciones del puesto:

1. Procesar la información generada en la operación de los proyectos suministrada por los coordinadores de la Instancia Ejecutora.
2. Administrar los Sistemas de Información que sean implementados por el SENASICA.
3. Proporcionar el apoyo técnico al personal de las Instancias Ejecutoras, en el mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo y en la materia que se requiera.
4. Alimentar el micrositio del sitio web de la Instancia Ejecutora, para presentar información relativa a los bienes, materiales y servicios adquiridos por las Instancias Ejecutoras, con fines de transparencia en el ejercicio de los recursos.
5. Apoyar en el uso y manejo de los Sistemas de Información que sean implementados en la Instancia Ejecutora.
6. Administrar el sistema de registro de entrada y salida del personal.
7. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.



CONVOCATORIA No. 03/2020

Página 2 de 5

Perfil del puesto:

- Licenciado o Técnico en informática, sistemas computacionales o carrera afín

• Experiencia laboral, capacidades y otros

- Presentar y aprobar el examen técnico respectivo
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente
- Tener disponibilidad para viajar
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de Trabajo
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Experiencia de seis meses en actividades de informática o sistemas computacionales.
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.

Bases de participación:

• Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto.
 - Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
 - Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
 - No estar inhabilitado para el servicio público y no encontrarse con impedimento legal alguno.
- Durante el tiempo que permanezca en el cargo, no deberá laborar para ninguna otra institución, empresa, organización u otro, que interfiera en el desempeño de sus funciones.
- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.
 - No podrán participar las personas dadas de baja por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal.



CONVOCATORIA No. 03/2020

Página 3 de 5

• Documentación requerida:

Los aspirantes deberán presentar, los documentos siguientes:

- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Curriculum vitae actualizado
- Documentos de estudio
- Documentos que comprueben fehacientemente la **experiencia de períodos laborados**.
- Comprobante de domicilio actual.
- Constancia de no inhabilitación, en caso de haber laborado en otro Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal, a nivel nacional.
- Acta de nacimiento
- Clave única de registro de población (CURP)
- Cartilla liberada (solo varones)
- Copia de credencial IFE o INE.
- Licencia de manejo vigente.
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).

• Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día **jueves 26 de marzo de 2020**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicadas en Av. Acero esq. Cobre s/n, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco C.P. 86010, teléfono 01(993) 1 40 72 79 y/o 1 40 73 05; de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Asimismo, podrán registrarse vía telefónica y deberán enviar al correo: blet_86_6@hotmail.com, con copia a cesvetab@hotmail.com, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

• Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el día **martes 31 de marzo de 2020**, a las 11:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco mencionada anteriormente.

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo de este organismo y la aplicación será por quien ésta determine.



CONVOCATORIA No. 03/2020

Página 4 de 5

• Aplicación de la entrevista:

Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica, de 8.0 en escala de 0 a 10, y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil y documentación requerida, vía correo electrónico en la que se le indicará fecha y hora para presentarse en las oficinas del CESVETAB.

A partir de los resultados, la Comisión realizará la entrevista a los aspirantes convocados y elegirá al candidato apto para ocupar el puesto en concurso.

• Notificación de resultados

Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores.

• Determinación del aspirante ganador:

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto de Auxiliar de informática en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de informática	55	10	15	20	100

* La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 8.0 en escala de 0 a 10.

** La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

• Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- No se registre ningún aspirante al concurso;
- Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.



CONVOCATORIA No. 03/2020

Página 5 de 5

• **Temario:**

- Desarrollo de Software
- Desarrollo de páginas web
- Soporte técnico de equipo de cómputo y dispositivos móviles
- Manejo de base de datos
- Habilidad en manejo avanzado de Microsoft office
- Herramientas de internet
- Windows y dispositivos móviles (Android)

Calendario del concurso	Etapa	Fecha
	Publicación de la convocatoria	10 de Marzo
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la convocatoria)	Hasta 26 de Marzo
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	27 de Marzo
	Examen de conocimientos	31 de Marzo
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Se notificará vía correo electrónico
	Entrevista	
	Inicio de labores	15 de Abril

El personal contratado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, no adquirirá relaciones laborales con la Secretaría de Agricultura y desarrollo rural, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Villahermosa, Tabasco, a 10 de marzo de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

C. JOSE LIVIO PONS ECHEVERRÍA